

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

ESTADO CIVIL No. 049

FECHA: JULIO 21 DE 2020

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA
2015-00276 ACOMULADO CON 2016-00226	ORDINARIO REIVINDICATORIO ACOMULADO CON PERTENENCIA 2016- 00221	LUIS EDUARDO GARZON ROMERO Y OTRO	JOSE ALFONSO MEDINA	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA	17/07/2020

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaria del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

Cindy G. Palacio

La secretaria,

CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

